

---

Propuestas y experiencias

## Usos del pasado en el aula. Un abordaje a contrapelo de la Argentina en tiempos del Partido Autonomista Nacional (1880-1916)



## Uses of the past in the classroom. An approach against the grain of Argentina in the times of the National Autonomist Party (1880-1916)

---

 **Carlos Álvarez**  
ISHIR-CONICET, Argentina Universidad  
Nacional de Rosario, Argentina  
carlosmdp25\_@hotmail.com

 **Matías Latorre**  
INCIHUSA-CONICET, Argentina Universidad  
Nacional de Cuyo, Argentina  
calibanesco@gmail.com

Clio & Asociados. La historia enseñada  
núm. 41, 2025  
Universidad Nacional del Litoral, Argentina  
ISSN: 2362-3063  
Periodicidad: Semestral  
revistaclio@fhuc.unl.edu.ar

Recepción: 08 julio 2025  
Aprobación: 10 septiembre 2025

DOI: <https://doi.org/10.14409/cya.2025.41.e0079>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/111/1115528015/>

**Resumen:** El abordaje de la historia constituye un fecundo campo de batalla sobre el cual nadie posee el monopolio del saber, pero donde se dirimen buena parte de las disputas de sentido y poder del presente. En este sentido, la acción de pensar el pasado para dotar de sentido el presente constituye una operación socialmente válida. Hoy día vuelven a los escaparates de la historia visiones romantizadas del período de centralización política en torno a los gobiernos fraudulentos del Partido Autonomista Nacional. Aquí nos proponemos un abordaje desde la historia social, con miras a aportar herramientas pedagógicas y didácticas que puedan ser utilizadas en las aulas para complejizar dicho pasado nacional y observar la otra cara de Jano de ese tiempo presuntamente glorioso. Para ello, además de una reconstrucción del período con fines pedagógicos, aportamos fuentes de diversos registros que consideramos valiosas para el abordaje áulico del pasado argentino entre 1880 y 1916.

**Palabras clave:** historia a contrapelo, propuesta didáctica, pasado y presente, usos del pasado, orden conservador.

**Abstract:** The approach to history constitutes a fertile battlefield over which no one has a monopoly of knowledge, but where a good part of the disputes of meaning and power of the present are settled. In this sense, the action of thinking about the past in order to give meaning to the present is a socially valid operation. Today, romanticized visions of the period of political centralization around the fraudulent governments of the National Autonomist Party return to the windows of history. Here we propose an approach from social history, with a view to providing pedagogical and didactic tools that can be used in classrooms to make this national past more complex and to observe the other Janus face of that allegedly glorious time. For this purpose, in addition to a reconstruction

of the period for pedagogical purposes, we provide sources from different records that we consider valuable for the classroom approach to the Argentine past between 1880 and 1916.

**Keywords:** history against the grain, didactic proposal, past and present, uses of the past, conservative order.

## Introducción

Cualquier docente sabe, independientemente del nivel académico en el que ejerza —pero sobre todo si lo hace en el nivel medio—, el peso didáctico que tiene establecer puentes entre el pasado y el presente a la hora de abordar diversos procesos históricos. Las razones para ello son evidentes. Si el futuro puede parecer un país extraño (Fontana, 2013), el pasado puede volverse inasible para adolescentes que están desarrollando habilidades cognitivas y configurando una subjetividad que se encuentra fuertemente atravesada por la experiencia. Si a esta la entendemos como “eso que me pasa” (Larrosa, 2006), es decir, a nivel del decurso vital, acercarse a una temporalidad que exceda la experiencia vivida no sólo puede volverse abstracto, sino alienante y absurdo. De esta forma, la operación didáctica de vincular pasado y presente encuentra su leit motiv al intentar que ese tiempo pretérito extraño cobre una fisonomía más definida y una gramática inteligible a partir de manifestarse más cercano a la experiencia comprensible del/la adolescente.

Empero, esta operación de traer el pasado al presente recogiendo el Hilo de Ariadna con la intención de sortear ese denso y complejo laberinto del tiempo para el estudiante, no es la única razón por la cual viajamos del pasado al presente. La Historia constituye un importante campo de batalla (Traverso, 2012), donde nuestra musa Clío no solo es disputada, sino también, en muchos casos, ultrajada. Mientras los/as docentes intentamos traer el pasado al presente para volverlo comprensible, amigable y cotidiano para nuestros/as alumnos/as, las sociedades suelen realizar el viaje inverso: bucear en ese pasado con al menos dos intenciones.

Una de ellas es la humana necesidad de buscar en el pasado claves explicativas para nuestro presente; la otra, manipular ese pasado, torturarlo para que se ajuste a las teleológicas respuestas preconcebidas y alinearlos a las agendas políticas del presente. En este segundo sentido es que queremos posicionarnos. Nadie posee el monopolio del pasado, ni siquiera existe el ejercicio ilegal de nuestra profesión, no obstante, tenemos un importante rol ético en intervenir desde una posición científica y autorizada. Hace unos años Claudia Hilb (2014) alertaba sobre los usos posibles del pasado de cara a discutir unos penumbrados años setenta. Poco más de una década después, los consensos que entendíamos socialmente extendidos sobre los crímenes de Estado mostraron sus pies de barro ante furibundas narrativas negadoras, cuanto menos, reivindicadoras, cuanto más, de lo que experimentó el país en aquella década (Confino y González Tizón, 2024). No solo vuelve a la palestra la discusión sobre los desaparecidos de la última dictadura militar detrás de una agenda que

clama por una “historia completa”, sino que el número de los 30.000 nuevamente se instala como puerta de ingreso a la contienda (Crenzel, 2025).

Entre las tantas trincheras levantadas en el fangoso terreno de combate, actualmente cobra relevancia una que es nuestro interés problematizar en este trabajo. Consiste en la revalorización de los tiempos donde la república estaba en ciernes (Gallo, 2013) y el Partido Autonomista Nacional (PAN) se erigía en la estructura política de gobierno para regir los destinos del país después de la dificultosa unificación nacional. Aquellos tiempos, caracterizados por la exclusión política de las mayorías, la escasa intervención del Estado en la vida social y las profundas desigualdades sociales, hoy vuelven a ser puestos en discusión desde miradas legitimadas desde el poder político donde aquel pasado es recuperado como parte de una Atlántida perdida, una época dorada que alimenta imaginarios de grandeza y poder desperdiciados y obturados por la emergencia de la democracia de masas.

De esta forma, como señalamos líneas arriba, vamos a focalizarnos en esta operación del presente al pasado puesto que constituye un desafío metodológico y didáctico por parte de los/as docentes a la hora de abordar aquellos contextos históricos en el marco de una nueva gramática política e histórica como la actual. Los nuevos canales de comunicación por los cuales interactúan y se informan los/as adolescentes hoy hacen que la batalla sea desigual. Pero entendemos que las aulas siguen constituyendo un espacio nodal para restituir los procesos históricos con las herramientas críticas necesarias, donde las malversaciones narrativas que se hacen del pasado puedan ser puesta en tensión desde los aparatos heurísticos y hermenéuticos, los cuales permiten acercar al estudiantado a discusiones fundamentadas, donde el argumento catalice reflexiones que permitan demostrar que muchos relatos son evanescentes ante las pruebas históricas.

Con este trabajo proponemos un abordaje a contrapelo (Benjamin, 2009) del pasado formacional del Estado argentino de los años del Régimen Conservador (1880-1916) para ser trabajado en el aula -secundaria y nivel superior-, pudiendo acercar al alumnado a las condiciones de vida de la sociedad de entonces, a sus reclamos y luchas, pero sobre todo, a las crecientes demandas de apertura democrática. Para ello lo hacemos desde la perspectiva local y regional, con la finalidad de complejizar las miradas porteño-centradas que tienden a imponerse como matrices presuntamente nacionales. Tomando a las ciudades de Mendoza y Rosario como locus de referencia, haremos un abordaje de dicho pasado para ofrecer a los/as docentes vías alternativas que no necesariamente se corresponden con las capitalinas.

Para ello, el trabajo se articula en dos apartados. El primero busca reponer el proceso histórico durante los años de gobierno del PAN desde una perspectiva de historia social. El segundo, es la propuesta de fuentes para el abordaje en clases, las cuales desde registros y temporalidades diferentes permiten adentrarse en los años formativos tanto del Estado centralizado como de la clase trabajadora y el movimiento obrero, pero a escala local y regional, como hemos enunciado. Comencemos por analizar el costado menos grato del presunto progreso.

## **1. La otra cara del progreso**

La imposición de un orden central supranacional que ya no se viera interpelado seriamente por levantamientos regionales que disputaran su control -como las montoneras- (De la Fuente, 2007), fue configurando, después de la Batalla de Pavón de 1861, un nuevo orden político, pero también social y económico. Las últimas cuatro décadas del siglo XIX vieron articularse un acelerado proceso de transición capitalista en esta región sur continental que progresivamente fue trastornando y trastocando formas tradicionales de producción y circulación, así como a las relaciones sociales. El rápido proceso de expansión territorial, la progresiva valoración de las tierras, el corrimiento de la frontera sobre territorio indígena -con su consiguiente correlato de exterminio- (Mases, 2010), el disciplinamiento de las formas de trabajo, la persecución a la “vagancia” y el imperio de las leyes fueron codificando relaciones sociales y de producción que trajeron aparejadas, como efectos no buscados ni deseados del “progreso”, lo que dio en llamarse la “cuestión social”.

La formación de mercados de tierras, de capitales y de mano de obra tuvieron como anverso el desarrollo de la desigualdad social, que al calor de una creciente urbanización alimentada por migraciones rurales e inmigración ultramarina, dieron como resultado la aceleración e incremento de indicadores alarmantes: el hacinamiento, el desarrollo de enfermedades infectocontagiosas y la pobreza se tradujeron en mendicidad callejera, demandas sectoriales y protesta social. La política liberal de no intervención por parte del Estado en la regulación de la oferta y demanda entre particulares fue constituyendo un espacio propicio para la consolidación de una estructura social fuertemente desigual donde las inmensas mayorías no encontraban posibilidad de ascenso social, salvo, desde luego, las contadas excepciones de aquellos inmigrantes que munidos de algún discreto capital, lograron desarrollos económicos destacables. Empero, para el común de los jornaleros criollos o inmigrantes, esta tierra de posibilidades podía ofrecer, cuando mucho, cierta paz social

para quienes buscaran aquello, pero no mucho más. Con sueldos relativamente superiores a los que por entonces se abonaban en Europa, muchas familias decidieron cruzar el océano para probar suerte en estas orillas, sin embargo, los límites del sueño de la tierra propia o al acceso a la vivienda se manifestaron quiméricos para la inmensa mayoría.

Conforme las ciudades crecían a tasas poblacionales muy elevadas (véase Cuadro 1), los problemas habitacionales se manifestaron frecuentes, no encontrando las familias proletarias más salida que la de alquilar una habitación en una casona con decenas de cuartos que habrían de compartir numerosas familias (Hardoy y Armus, 1990). Estas casonas, reminiscencias lejanas de una pretérita alcurnia, devinieron por entonces en los nuevos hogares comunitarios en la que miles de familias debieron sacrificar comodidad, higiene y privacidad por un techo donde alojarse. El crecimiento demográfico no solo suponía un aumento de la competencia por el hábitat, sino también, una singular valorización de la tierra y las propiedades que hacía cada vez más privativo su acceso a las familias trabajadoras. Cual Sísifo, esta realidad material cuesta arriba compelia al grueso de las familias a optar por los conventillos como única posibilidad habitacional. Espacios que lejos de ser transicionales, se manifestaron perennes con el correr de las décadas. A su vez, esta situación de hacinamiento, con pequeñas habitaciones escasamente ventiladas, ausencia de servicios de cloacas o agua potable en muchos casos, acarrea la eclosión frecuente de epidemias (Prieto, 1996). La situación indigna en que se vivía allí catalizó huelgas en reclamo por mejores condiciones habitacionales, de higiene y costos (Suriano, 1983; Álvarez, 2022).

**Cuadro 1.**  
Población de las principales ciudades de Argentina

<i>Censo</i>	<i>Córdoba</i>	<i>Capital Federal</i>	<i>Rosario</i>	<i>Paraná</i>	<i>Santa Fe</i>	<i>Mendoza</i>
1887	S/D	433.375	50.914	S/D	17.559	S/D
1895	54.763	663.854	91.699	24.922	28.462	28.692
1904	93.186*	950.891	129.117	39.530**	32.198	50.449***
1914	134.935	1.575.814	222.592	36.153	59.574	58.790

Confección propia a partir de los censos nacionales, provinciales y municipales.

\* Corresponde a 1906, levantado por el Censo Municipal de Santa Fe de 1907.

\*\* Corresponde a 1907, levantado por el Anuario Estadístico de Santa Fe 1907, pero el número es dudoso, tomando probablemente al departamento y no a la ciudad de Paraná.

\*\*\* Corresponde a 1909, Primer Censo Provincial de Población de Mendoza.

Ahora bien, desde 1880 la cuestión social se vio ampliada por una nueva dimensión problemática que tenía contornos propios, la

“cuestión obrera” (Falcón, 2000). Este problema eclosionó con fuerza después de la profunda crisis económica, social y política de 1890, la cual tuvo un importante impacto en los sectores trabajadores. A los efectos no deseados del progreso capitalista se sumaron los estrictamente laborales en un mercado librado a la libre competencia de la oferta y la demanda, con ausencia de leyes reguladoras y protectoras del trabajo. Aquella situación de desamparo de los proletarios abrió paso a procesos de conflictividad donde las mejoras laborales y salariales debieron ser conquistadas a partir de diversos repertorios de organización y acción colectiva. Así, el último cuarto del siglo XIX vio nacer a un movimiento obrero organizado que progresivamente fue expandiendo su representación en el territorio nacional y que perseguía como objetivo fungir de canal de expresión de este amplio sector de trabajadores indefensos y pobres (Suriano, 2000). Gremios y sindicatos venían a complementar a la labor de asistencia y contención que las sociedades mutuales desarrollaban desde mediados de siglo (Bernardo de Quirós, 2013; Micheletti, 2005), pero en este caso desde un claro perfil laboral y mayormente desde posiciones luctuosas. De esta forma, los límites del “progreso” se volvían notorios para familias proletarias que rápidamente comenzaban a experimentar la pobreza y subalimentación (Gutiérrez y González, 1984), así como el trabajo infantil de su prole desde temprana edad (Suriano, 1990). Ver Figura 1.

El problema de la pobreza, la situación habitacional irregular, la proliferación de enfermedades infectocontagiosas, la mirada condenatoria e higienista del Estado y de los intelectuales de la época, fueron configurando respuestas por parte de ciertos sectores sociales. De esta forma, en aquella Argentina que se proyectaba como el “granero del mundo”, la situación de pobreza de sus habitantes hacía que proliferaran por doquier expresiones piadosas vinculadas tanto a la caridad como a la filantropía (González, 1984). De esta forma, Damas de caridad, instituciones de asilo de mujeres, niños y mendigos (Dalla Corte y Piacenza, 2006), eclosionaron ante la ausencia de políticas estatales para dar soluciones a los propios efectos del sistema capitalista.

A pesar de la matriz de pensamiento epocal, diversos actores comenzaron a reclamar la intervención del Estado en aquella situación. La relación entre malestar e incremento de la conflictividad social catalizaba preocupaciones que entendían que las instituciones gubernamentales tenían un rol importante en evitar la propagación de aquellos males. Si bien se habían ensayado informes previos, hacia 1902 el gobierno nacional encomendó al abogado catalán Juan Biale Massé (1985) la confección de un detallado informe sobre las condiciones de vida de los trabajadores en el país. El mismo fue entregado al Congreso Nacional dos años después y sus resultados

fueron demoledores. Biale Massé daba cuenta de las penosas condiciones de vida de la gente en todo el país, pero sobre todo de las paupérrimas condiciones laborales: jornadas mayores a 12 horas diarias, jornales de subsistencia y la completa discrecionalidad patronal en las regulaciones laborales. Aquella investigación encargada por el Estado solo sirvió como estadística, pues no contemplaba ninguna matriz vinculante en materia legislativa. Verbigracia, en 1904 Joaquín V. González presentó un proyecto de ley de regulación del mercado de trabajo, pero el mismo cayó en saco roto.



**Figura 1.**

Trabajo infantil en la cigarrera Testoni & Chiesa. Colección Pusso, circa 1900

Archivo de Fotografía de la Escuela Superior de Museología de Rosario.

Este interés estatal por conocer y proponer cambios llegó, no casualmente, después de la primera huelga general que conoció el país en 1902 (Falcón, 1996). La respuesta estatal fue contundente y elocuente con la manera en que era interpretada la realidad social por estos sectores del poder. Se exhumó el proyecto de ley que había

presentado Miguel Cané pocos años antes, el cual de forma expeditiva fue sancionado con fuerza de ley. Nació la Ley N° 4144, conocida como Ley de Residencia y que buscaba expulsar a todo aquel inmigrante entendido como “peligroso para el orden público”, perfil que abrevaba en el imaginario del anarquista anti-estatalista y magnicida, mayormente. Así, peligroso era quien reclamara mejores condiciones de vida y peleara por obtenerlas, quien pagaría su ingratitud con la expulsión del territorio nacional en un proceso express de solo 72 horas. De esta manera, las élites configuraban una representación del conflicto como efecto no deseado de la inmigración, como “flores exóticas” venidas de los barcos, pero en absoluto como producto esperable y legítimo de las condiciones materiales de existencia en este país. Como quien barre los problemas debajo de la alfombra, la expulsión fungía como toda solución a un problema que no era entendido como doméstico. Ocho años después de aquella ley anticonstitucional y represiva, nacería otra con mayores pretensiones de control, más eficaz y eficiente, conocida como Ley de Defensa Social, la cual entró en vigor al calor de las fiestas mayas en torno al centenario de 1910.

De esta forma, cuestión social y cuestión obrera se abigarraban para densificar un tejido social que iba a contramano de las aspiraciones de grandeza que las élites nacionales y regionales entendían como el destino manifiesto de estas tierras. Si la cuestión obrera era combatida en el plano sindical con represión, la cuestión social mereció otros tratamientos no menos coactivos. Lejos de buscar soluciones para los problemas sociales, configuraron una actitud reactiva ante ellos [1], persiguiendo sus dos principales efectos: la mendicidad callejera y la desocupación (Pascual y Roldán, 2015). Ambas eran leídas como enfermedades sociales, como males individuales ajenos a la matriz nacional. De esta forma, mendigar por las calles era una acción perniciosa, una desviación moral que debía ser solucionada con la reclusión, tal como con los enfermos mentales o alienados. En tanto, el desocupado era condenado por vagancia con leyes persecutorias por medio de las cuales se le obligaba a demostrar “conchavo” o empleo, caso contrario debía ser remitido a la prisión. En la concepción liberal de entonces, la desocupación era entendida como un mal temporal, como algo circunstancial, pero en absoluto como una situación permanente. En algunos casos, se afirmaba que eran vagos que se abusaban de la caridad y simulaban su mendicidad para no trabajar, llegando a tildar aquel fenómeno como de calamidad pública.

Aunque pueda resultar hartamente evidente o una verdad de perogrullo, resulta menester señalar el correcto orden de los factores, puesto que, en la disciplina histórica, sí alteran el producto. Las preocupaciones simbólicas, éticas, morales y legislativas que comenzaron a circular entre las élites, intelectuales y los aparatos del Estado, no eran

performativas de una realidad que buscaba ser evitada, más bien remitían a lo opuesto. Eran respuestas a una realidad innegable, existente y previa que buscaba ser obturada, por cuanto todos estos ensayos por encauzar la cuestión social y obrera no hicieron más que confirmar la penosa realidad material en que se vivía en aquella Argentina finisecular. Sus guarismos macroeconómicos podían resultar halagüeños para los sectores acomodados de la city y del sistema productivo, empero, el desempeño doméstico de la economía alimentaba a aquella temida Hidra obrera, la cual entre 1902 y 1910 se expresó en nueve huelgas generales a nivel nacional, erigiéndose así en la década más conflictiva de la historia nacional. [2]

Los años finales del régimen conservador transcurrieron en un contexto singular jalonado por las búsquedas de apertura democrática de algunos sectores, niveles de conflictividad social controlados a fuerza de represión, reclusión y deportación, así como de profunda recesión económica producto del estallido de la Gran Guerra (1914-1918). La Ley N° 8871, conocida como Ley Sáenz Peña por el presidente que la apadrinó, configuró un importante proceso de cara a transparentar un sistema electoral que, durante los 36 años que duró la experiencia conservadora inaugurada con la presidencia de Julio Argentino Roca, había estado signada por el abierto y flagrante fraude electoral (Gerchunoff, 2024). Al cabo de aproximadamente cuatro décadas de exclusión política, por un lado, y de represión obrera, por el otro, amplios sectores sociales vieron escampar aquella tormenta perfecta que alimentaba desigualdad y rechazo por las instituciones.

A partir de 1912, con las elecciones provinciales de Santa Fe, que emularon parte de los puntos principales de aquella nueva ley electoral [3], comenzó una importante experiencia de participación política de amplios sectores sociales, entre ellos muchos obreros, quienes ya no solo debían recurrir a la dimensión luctuosa al abrigo del sindicato para vehiculizar sus reclamos, sino que encontraban ahora un sistema electoral con visos de transparencia que estimulaban una nueva forma de participación política. En Santa Fe primero, luego Entre Ríos y Córdoba, se dieron los primeros pasos en horadar la legitimidad del sistema político que gobernó Argentina hasta 1916, año en que la Ley Sáenz Peña fue aplicada por vez primera en comicios nacionales, con la victoria de la fórmula Hipólito Yrigoyen-Pelagio Luna, rompiendo con una larga tradición de control sobre la sucesión presidencial (Ansaldi, 2000).

El segundo factor, como señalamos, fue un descenso relativo de los niveles de conflictividad social, en buena medida producto del eficaz proceso represivo y persecutorio sobre los sectores más combativos del movimiento obrero en el país. El Centenario nacional fue instituido como una vidriera inmejorable del país al mundo, con la presencia de presidentes y realezas, pero aquella solemne celebración se realizó bajo

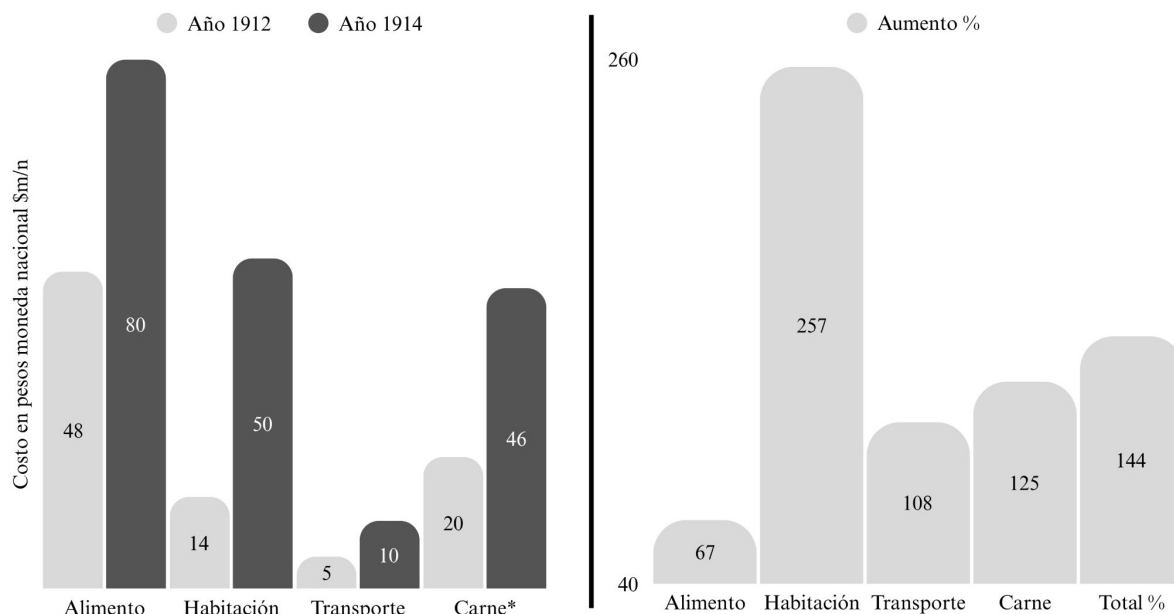
el más estricto estado de sitio, con centenares de detenidos y deportados. Aquella Argentina no podía mostrarse al mundo con fisuras y ambigüedades, debía ser una imagen impoluta y monolítica para una nación que buscaba encaramarse al Olimpo de las naciones importantes del planeta. De esta forma, el reverso a las faustas fiestas mayas y sus bacanales de días enteros fue la violación de los principios constitucionales más elementales, prohibiendo la libre circulación, la libertad de prensa y de expresión -secuestrando, destruyendo y prohibiendo la prensa anarquista-, y condenando a galeras a todo aquel que osara mostrar la otra cara de Jano de aquella Argentina ante los invitados.

Finalmente, los vientos de guerra en los Balcanes y su posterior expansión en una guerra que se internacionalizó velozmente terminaron por golpear las costas del Plata. La Gran Guerra mostró que Argentina era un gigante con pies de barro, el cual comenzó a desmoronarse tan pronto como el contexto internacional se vio alterado por la conflagración y las rutas comerciales empezaron a disminuir hasta casi frenarse por completo. El desempleo escaló a niveles desconocidos, el costo de vida se volvió insostenible. En Rosario, aquella situación —ver Tabla 1— tuvo repercusiones directas en la capacidad de respuesta de un movimiento obrero que se manifestaba impotente ante aquella situación de reflujo (Álvarez, 2025). El imaginario liberal e higienista del cual hemos hablado, en la coyuntura de la guerra ingresó en un brete muy difícil de resolver. Si la pobreza era explicada por la animosidad de algunas personas al trabajo —leídas como disolutas—, y la falta de éste como un mal circunstancial y temporal, la nueva coyuntura se presentó como un lecho de Procusto para los marcos teóricos de entonces. La pobreza crecía irremediablemente de la mano de un desempleo que rápidamente superó los dos dígitos a pesar de producirse saldos migratorios negativos, los cuales no alcanzaban a compensar las pérdidas de puestos de trabajo. Nuevamente, como ya hemos señalado, la solución parecía estar fuera de la matriz estatal, cual mal ajeno a conjurar. De esta forma, reclusión y represión a la vagancia y a la mendicidad fueron las respuestas a lo “desconocido”.

Al cabo de cuatro décadas Argentina daba un paso importante, aunque timorato, hacia formas democráticas de inclusión social en el plano político, puesto que las mujeres siguieron al margen de la novedad, de igual manera que los habitantes de los territorios nacionales. Pero sobre todo, porque cierta democratización política no supuso lo mismo en el plano social más amplio. Buena parte de las dificultades con que convivían las familias proletarias del país se mantuvo incólume, al tiempo que el gabinete del novel gobierno radical de Yrigoyen se iba poblando de conservadores de alcurnia, sin embargo, eso ya forma parte de otra historia.

**Tabla 1.**

Comparación de costos de vida mensuales en la ciudad de Rosario en 1912 y 1914, y sus respectivos aumentos porcentuales



Cuadro de confección propia a partir de datos relevados de la prensa.

\* La carne está expresada en kilos, no en consumo mensual. A los fines de su representación gráfica fue aumentada en cien veces, siendo los costos de \$0,20 en 1912 y de \$0,45 en 1914.

En orden de desarrollar nuestra propuesta didáctica, daremos paso a un apartado que recoge testimonios y fuentes de la época que permiten dar cuenta de la realidad social y material de aquella Argentina conservadora. Estos materiales resultan elocuentes y revisten un gran potencial enunciativo, por cuanto confiamos en que su utilización áulica como disparadores para problematizar el período bajo estudio resultarán de utilidad para los/as docentes a la hora colaborar, una vez más, a empedrar el camino hacia una construcción crítica del pasado nacional desde propuestas didácticas basadas en fuentes históricas que, conjuntamente con el apartado precedente, ayuden a consolidar una base argumental sólida.

## 2. Fuentes para el trabajo áulico [4]

2.1. Masianello y Casio: observaciones de dos obreros inmigrantes sobre las condiciones de vida y trabajo en Mendoza, 1891 [5]

Correspondencias. En la correspondencia enviada a “El Obrero”, Masianello, inmigrante italiano originario de la localidad de Domodossola, ubicada en la región del Piamonte, narra su experiencia. Desde joven trabajó en la construcción de caminos y ferrocarriles en Europa antes de emigrar a América. Su primo Pietro

Biaba, minero como él, trabajaba en la extracción de cobre en Uruguay. La noticia de su muerte provocada por la explosión de dinamita conmocionó a su familia. La víctima quedó con una deuda impaga de su patrón, de apellido Aguirre, que ni la justicia ni el cónsul italiano pudieron hacer cobrar a sus herederos. En ese contexto, Masianello fue enviado por su tío a Montevideo para reclamar esa deuda. Sin embargo, al llegar a Uruguay fue acusado injustamente de estafa y encarcelado durante veinte días en condiciones deplorables, sin recibir justicia ni apoyo económico al quedar libre. Liberado y sin recursos, buscó ayuda entre sus compatriotas,

...estando yo pobre sin un centavo. Fui a ver a algunos paisanos que se hallaban bien de fortuna pero no me han auxiliado nada, hasta que hallé un paisano muy pobre que trabajaba en las obras de gas en la calle, éste me dio de comer y me hospedó consigo en un pequeño cuarto que ya dormían 4 otros. No he visto habitación tan mísera en ninguna ciudad europea de tantas que he recorrido.

Masianello, sólo encontró solidaridad entre los obreros pobres, quienes le brindaron comida y alojamiento en condiciones miserables, mientras que los ricos, incluso los paisanos acomodados, le negaron su apoyo.

Finalmente consiguió trabajo como estibador en el puerto montevideano, sin embargo decidió buscar mejor suerte en Buenos Aires. Al desembarcar en Argentina fue contratado para trabajar como minero junto a cientos de otros trabajadores sin recursos para la construcción del Ferrocarril Transandino (FCT) que conectaría la red ferroviaria con Chile (Figura 2). Viajaron durante días, sin comida y sufriendo maltratos y amenazas. Solo tras protestar, consiguieron descanso y alimento, evidenciando las duras y precarias condiciones de vida: “nos llevaron a la Boca del Río donde acampamos al aire y sobre el suelo pelado.” En parajes ubicados en la Cordillera de los Andes, a más de dos mil metros de altura y con temperaturas extremas comenzaron la ardua tarea.



**Figura 2.**

Obreros que participaron en la construcción del Ferrocarril Trasandino (c.1880-1890) Mendoza (Argentina) - Los Andes (Chile)

Mendoza Antigua blogspot <https://mendozantigua.blogspot.com/2024/02/obreros-que-participaron-en-la.html>

En el lugar de trabajo, Masianello narra lo siguiente

...un empresario contratista, un ingeniero, alto barbudo nos llevó al trabajo de desmonte en piedra dura. Nos dijo que trabajaríamos 10 horas al día (en sol abrazador) y que ganaríamos 1.50\$ al día deduciéndonos 15\$ al mes por el racionamiento. A nuestra protesta contra este proceder arbitrario y tiránico nos amenazó con autoridad y la cárcel, y como allí había militares cuyo jefe ejercía las veces de autoridad y no sabíamos a quién dirigirnos en aquella soledad de inmensa montaña nos sujetamos y nos metimos a trabajar nomás (Paréntesis en el original).

Pasados 15 días sin cobrar:

...fui con algunos compañeros a ver al capataz y preguntarle cuándo el contratista pagaría a la gente. La contestación que nos dio fue, que a los recién venidos se les pagaría después del tercer mes de trabajo y entonces le daría el importe de un mes, quedando el salario de dos meses de garantía anotado en sus haberes.

[...]

Cuando el capataz nos habló de garantía le dije a nombre de todos los compañeros de la cuadrilla, que éramos 15 que trabajábamos en aquel punto, que entonces nos iríamos y que nos pagase. El oficial, que estaba allí sentado

sobre un barril, se levantó y llamó al cabo, que fuera a traer a 10 hombres de la guardia. Yo le dije que escribiría al cónsul italiano pero él se puso a reír, y entre los 10 soldados armados a Remington y sable nos rodearon y nos llevaron a un corral de piedra, en donde a los compañeros los ataron a una sogá larga. A mí me pusieron en el cepo, donde quedé toda la noche echado sobre la piedra, así que sufrí terriblemente de dolores en todo el cuerpo y el cepo me ensangrentaba las piernas.

El paisaje lejano, agreste, con pocas probabilidades de sobrevivir sumado a la coerción ejercida por los soldados del ejército al servicio del contratista y la empresa cercenaban la posibilidad de huir de aquella situación: “Los soldados nos tenían rodeados con los fusiles cargados”, agrega Masianello. Sin embargo, aquel episodio de resistencia y solidaridad, junto a otros similares que se sucedieron con posterioridad, lograron revertir, en parte, la situación de los trabajadores cuando uno de los ingenieros les otorgó finalmente la posibilidad de irse. En paralelo, se les ofreció la posibilidad de continuar trabajando como mineros a “destajo”. La oferta, en apariencia, mejoraba las condiciones de contratación anterior, por lo tanto, la cuadrilla decidió continuar sus faenas bajo esa modalidad durante dos años. Según escribió Masianello: “En los calores terribles de aquel valle hondo y delgado hemos trabajado dos años. No se ganaba [bien], pero viviendo con grande economía podía ahorrarse algo. Quien ganaba siempre mucho, era el proveedor [del único almacén] y los subcontratistas. Esos sí que se aprovechaban.” Y a continuación agregó: “Los pagos estos se hacían con grande irregularidad”, con hasta cuatro meses de demora. Bajo esas condiciones de contratación, la empresa Clark y Cía [6] quebró. Aquella experiencia fue retratada por el minero del siguiente modo:

Al fin vino el gran golpe. ¡Quebró la empresa! Todos los trabajadores fueron despedidos. Nosotros estábamos muy adentro en el cajón, en el Río Blanco. Nos dieron vales por lo que se nos debía. Después de una larga marcha sumamente fatigosa llegamos a Mendoza. La administración estaba cerrada y con guardia. Decían que habían con dinamita hecho volar una ventana del edificio. Muchos opinaban que los señores mismos de la empresa habían recurrido a este golpe teatral con el fin de pedir tropa al gobierno, pues tenían miedo a la gente que estaba furiosa.

Cientos de trabajadores del riel aumentaron las filas del proletariado desempleado. Casio, otro inmigrante italiano, nos ilustra sobre la situación que por aquellos tiempos se vivía en Mendoza.

Hay aquí un largo proletariado agrícola, compuesto en su mayor parte por hijos del país y chilenos. Las necesidades de medios de subsistencia de esta gente son sumamente reducidas y pequeñas. Con un pedacito de carne y un poco de maíz tostado viven ellos y todo su ajuar de casa es el rico, que es la montura y la cama a la vez. En las estancias y en las quintas de los ricos, estos

peones ni un rancho techado tienen para vivienda y en el barro atrás del corral es donde se acuestan a dormir.

La abrupta paralización de la construcción del Ferrocarril Trasandino en la Mendoza de 1891 dejó sin trabajo a miles de obreros que dependían de la continuidad del trabajo para su sustento diario: “...hay sobreabundancia de brazos aquí, ya que toda la campaña está llena de gente que desesperado por falta de ocupación aceptan cualesquier trabajo a cualquier precio, aún hay mucha gente que ofrece trabajar por la comida nomás”. (Casio)

Entre las consecuencias directas podemos ponderar el desempleo masivo producto de la paralización de los trabajos que dejó a una gran cantidad de obreros locales y migrantes sin ocupación, generando una sobreoferta de mano de obra en la provincia. Muchos de estos trabajadores no solo perdieron su fuente de ingresos, sino que, en numerosos casos, tampoco recibieron el pago completo de sus haberes por los trabajos ya realizados.

La precarización y competencia por conseguir un empleo en un contexto de “sobreabundancia de brazos” desempleada provocó que muchos obreros aceptaran cualquier tipo de trabajo bajo condiciones extremadamente precarias, incluso solo a cambio de comida, lo que degradó aún más las condiciones laborales y salariales en la región. Como resultante, la crisis aceleró la pauperización de la clase obrera, obligando a familias enteras a vivir en condiciones de extrema necesidad, sin acceso a viviendas dignas ni recursos básicos, y contribuyendo a la consolidación de un proletariado agrícola y urbano empobrecido que vivía con lo mínimo; su dieta se reduce a carne y maíz tostado, y su único bien es el “ricao”, que sirve de cama y montura; sobreviviendo en lugares precarios, durmieron en el barro detrás de los corrales de las estancias y quintas de los ricos.

Estos señalamientos realizados por Masaniello y Casio nos muestran una de las contracaras de los procesos migratorios europeos. Las desigualdades señaladas por ambos autores de la correspondencia los llevan a desalentar a los obreros de Buenos Aires y Europa emigrar a Mendoza, advirtiendo sobre la desesperada situación en que vive la clase trabajadora local.

Sin embargo, ambos panoramas descritos de extrema penuria, explotación y coerción social por Masaniello y Casio impactaron en el movimiento obrero. La crisis y la falta de empleo impulsaron manifestaciones públicas que antecedieron a las primeras huelgas en Mendoza, especialmente entre los trabajadores ferroviarios y de la construcción, quienes reclamaron por salarios adeudados y mejores condiciones laborales (Richard Jorba, 2011). Aquel contexto de crisis favoreció el intercambio de experiencias obreras y la toma de

conciencia colectiva, sentando las bases para el desarrollo posterior del movimiento obrero en la provincia.

## 2.2. Pedido de una madre al Ministro del Interior para que permitan el retorno de su deportado hijo en 1903 [7]

Como hemos indicado en el apartado precedente, en noviembre de 1902 el Poder Ejecutivo nacional sancionó la Ley de Residencia, la cual preveía la expulsión del territorio nacional de los inmigrantes tipificados como peligrosos. Aquella ley apareció tan solo un mes después de la primera huelga general de la historia argentina, la cual preocupó sobremanera a las autoridades y sectores patronales. En dicho contexto, tan solo un mes después de promulgada la ley, el gobierno detuvo y expulsó del país con destino a Montevideo al menor de edad Ernesto Basta. La razón de su expulsión era su militancia como anarquista. A los fines de ilustrar cuál era la realidad de los trabajadores, inclusive siendo menores de edad, transcribimos este pedido de una madre para que se levante el destierro que pesa sobre su hijo, atendiendo a las argumentaciones que esgrime, las cuales permiten observar el clima de época, las lecturas higienistas que pesaban sobre el anarquismo y los recursos conceptuales y legales a que recurre para alcanzar su cometido.

Victoria C. De Basta, domiciliada en la calle Victoria N° 3325, ante V. E. Con el mayor respeto me presento y expongo. Que siendo madre del menor de edad Ernesto Basta, que fue preso por la policía de la Capital por formar parte de la asociación "La Antorcha" y desterrado a Montevideo a los diez y seis días de diciembre de mil novecientos dos, me veo en la imperiosa necesidad de recurrir ante V. E. Para que, en vista de ser la que suscribe una pobre y honrada madre, la que puede hacer justificar por las autoridades y vecinos donde vivo (sección 28° de policía), ruego a V. E. Que tratándose de una falta de un menor de edad que ha sido inducido a formar parte de esa sociedad y que hoy está arrepentido, prometiendo no formar en ninguna otra de esa índole, pido a V. E. se digne levantar el destierro por creer que el regreso al seno de su familia sería salvarle de continuar en obras análogas fuera del país, lo que V. E. Con su ilustrado criterio y sentimiento verdaderamente altruista, es de esperar que coopere, como magistrado de nobles sentimientos a evitar la perdición completa de un joven que, sin experiencia, y por error, ha cometido la falla que ha originado su destierro. (Ruego de la señora Victoria C. De Basta).

Resulta por demás elocuente el interés de la madre por demostrar que su hijo cometió un yerro producto de haber sido inducido, buscando eliminar todo tipo de agencia del menor en la toma de decisión por sumarse a la agrupación. Por otro lado, señala la importancia de devolverlo al seno de su hogar para evitar futuras perversiones, al tiempo que manifiesta el presunto arrepentimiento del menor. Veamos ahora la respuesta estatal.

El sujeto Ernesto Basta, anarquista según propia manifestación, formaba parte de los grupos La Antorcha y Germinal. Propagandista y agitador habitual mereció varios arrestos por los desórdenes que provocaba con su violencia en las reuniones gremiales. Su carácter intemperante e impulsivo hábilmente explotado por el cuñado Ernesto Milena, anarquista también pero de aspecto menos violento, que lo inició en la doctrina, lo hizo un [palabra incomprensible] por la anarquía, llevándolo a los extremos, que comprobados debidamente, determinaron su expulsión por decreto del P. E. De fecha 20 de diciembre próximo pasado. En los últimos tiempos Basta, entregado de lleno a su tarea de sectario, descuidó todo trabajo a pesar del consejo y la ayuda del padre que para normalizarlo lo estableció en una imprenta, cuyas atenciones abandonó viéndose el Sr. Basta, padre —habla él mismo— obligado a abandonar su profesión de sastre para hacerse cargo del establecimiento y salvar sus restos. La prédica del ya mencionado Milena, ha convertido a la anarquía a casi toda la familia y la instancia presentada a V. E. según mis informes, es también obra suya. Dios Guarde a V. E., Abril 13 de 1903.

El contraste entre la construcción del menor Ernesto hecha por su madre a la referida por las autoridades ilustra el clivaje entre el posicionamiento represivo estatal y los repertorios de acción ensayados por su madre para lograr el retorno de su hijo. Mientras que el recurso legal esgrimido por la madre del menor consistió en negar su agencia y posicionarlo en un locus pasivo donde este solo fue víctima de la tentación y manipulación, la mirada estatal presenta a un menor completamente consciente de sus actos, que opera por motu proprio, completando una larga y comprometida militancia en el campo gremial y libertario. Se desprende de ambos documentos la asimetría generacional, pues el niño ha obrado por efecto de la manipulación de su cuñado, quien es presentado como la mala influencia que torció los destinos de Ernesto, o peor aún, quien parece haber sido quien en realidad hizo la presentación ante las autoridades y no su madre, según deja entrever el oficial de turno. El efecto contagio, es lo que nos interesa remarcar aquí, dado que la capacidad infantil y juvenil para articular demandas, actuar e intervenir en la cosa pública es inmediatamente interpretada como elemento biológicamente perturbador del orden y por lo tanto extirpable. La condición de sujeto peligroso que construye el Estado, seguido de la deportación del menor contempla esa variable higienista en desmedro de otras, tales como las esgrimidas por la madre y su reclamo de devolverlo al cuidado del seno familiar.

### 2.3. Cobertura especial del periódico rosarino La Reacción durante la Gran Guerra (1916) [8]

Mañanas lamentables.

No han sonado las sirenas de las fábricas. La ciudad permanece en silencio. Apenas si una que otra puerta se entreabre saludando a la quietud de las calles con un bostezo de sueño. Frente a cada casa un tarro de basura como centinela espera la llegada de los carros que han de llevar su contenido a la quema. No se divisa la legión de perros que trotaban antes de madrugada, embistiendo a estos ciegos personajes para seguir su marcha con un trozo de carne en el hocico. A los perros ha reemplazado una legión de hombres que husmea los desperdicios, y revuelven los tachos con un afán increíble, guardando en bolsas y en canastas, huesos, trapos, frutas, restos de comida, vidrios...

Esta legión que empezó con hombres cuenta hoy ya con criaturas y con mujeres. No podemos negar la impresión de horror y de rebajamiento moral, que experimentamos, ante esas manos salpicadas de inmundicias llevando a la boca frutas revolcadas, y ante esas mujeres, madres todas que guiaban a sus hijos en la tarea de atrapar objetos dignos de venta. Pensamos en la pérdida total del sentido de la dignidad, que atrofia a los hombres que pululan por las barrancas el río, durmiendo en cuevas, comiendo de desechos y alimentando en su cuerpo bichos de toda especie, pero ante las manifestaciones de las mujeres y de los hombres que sorprendimos en la tarea descrita, nuestra creencia se desvaneció. Muchos de ellos son gente trabajadora, arrastrada por la miseria, de empujón en empujón, hasta ese estado de pérdida absoluta de esperanza de reaccionar.

Y no es que hayamos visto siempre a los mismos tipos. Parece que la legión crece. Cuando nuestro fotógrafo se acercaba eligiendo sitios de luz propicia, huían defraudando las esperanzas de fotografiarlos. Un hombre ya viejo, que juntaba puchos y a quien pretendimos retratar para ofrecer como testimonio de veracidad, dejó entender una recriminación por nuestra insolencia. Según él, era un escarnio a su miseria la fotografía, y, como tenía razón, no contrariamos su resolución de esquivar la popularidad. La gente esta precede a los carros de basura. Vive pues unos minutos en cada calle, y cuando su tarea termina, se refugia en los alrededores de los mercados, esperando la hora de invadir los depósitos de la fruta, la verdura y los artículos retirados de la venta para llevárselo. Y a brazo partido lucha en ocasiones, disputándose los mejores trozos.

#### Los desocupados

Avanzan las horas de la mañana y se sucede el espectáculo de los desocupados. Cuando más intenso es el movimiento en la ciudad, no es difícil ver estacionarse en las esquinas hombres robustos, hechos a la labor y en las actividades, que demuestran intensa pena por su inutilidad. Interrogad a cualesquiera y oiréis la respuesta. El que menos, busca trabajo vanamente desde hace dos meses, viendo extinguirse sus vestidos, destrozarse sus zapatos y cerrar el poco crédito que le confirieron en épocas de labor, es decir, cuando poco o nada necesitaba de fiado. Hay desocupados que caminan el Rosario entero, para evitar que los vean estacionarse en las veredas, y tanta es la fatiga de no hacer nada, que al final, ni buscan trabajo, limitándose a lamentarse.

No cabe aquí aquel socorrido clisé de que en “este país no trabaja el que no quiere”. El hecho real es que no hay trabajo y no se encuentra capitalista alguno que se aventure en empresa alguna. Ha muerto la actividad del país

con la falta del capital extranjero, lo que quiere decir que los capitales argentinos, al país no le sirven para nada. ¡Y se habla luego de patriotismo en las esferas de los potentados! La escasez de trabajo induce, pues, al estado de decaimiento moral que se advierte en todos los órdenes de la vida; y si bien se puede ver gente que inventa cosas increíbles para vivir, los apocados, la mayoría, puesto que la miseria apoca y agota, se abandona a los azares de la suerte o se convierte en mendigo.

### Mendigos

En ninguna época se ha visto ciudades como ésta, el número de mendicantes que en la actualidad. Y no de individuos enfermos ni incapacitados, sino de gente sana y capaz que se lanzaron a pedir por necesidad, lo hacen hoy por costumbre, o lo grave del hecho es que muchos por conveniencia. Estas reflexiones nos hacían un antiguo estibador carbonero dedicado a la tarea de mendigar.

—Yo no niego que pido por vicio, pero vea usted si no tengo razón de dedicarme a pedir, antes que a trabajar. Hasta antes de ser despedido, ganaba dos pesos, cuando no uno y cincuenta o uno y setenta diario, y tenía que sudar desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. Pidiendo limosna unas pocas horas al día saco de 2 a 3 pesos, duermo de mañana hasta la hora que quiero y, cuando quiero comer bien, puesto en la tarea de pedir, me acerco a cualquier casa acomodada y como, como no podría comer pagando bien en una fonda.

—¿Hace mucho tiempo que pide?

—Unos meses, pero mientras me dure no pienso abandonar el oficio.

—Pero no le da vergüenza humillarse a pedir?

—¿Vergüenza? La tienen los patrones cuando nos echan a la calle, sabiendo que vamos a la miseria y al abandono! vergüenza ninguna, ellos nos enseñaron a no tenerla. Y además, ¿para trabajar no hay que quitarse igualmente el sombrero y recibir como un favor el puesto que a veces cuesta la salud o la vida? Pedir por pedir, limosna por limosna, la que menos nos dañe y mayormente nos favorezca.

No podrá tallarse de descabellado al filósofo amigo, en esta época en que la gente honrada pospone el honor y la dignidad a cualquier puesto y llega hasta la delación, la intriga y la infamia por arrebatar un empleo. ¿Cómo habrá de sorprendernos que la niñez permanezca abandonada, y que por los suburbios, entre el ranchaje, se presencien cuadros desoladores? Hay gente por esos lados que vive de lo que los hombres pescan y de lo que pueden robar por las noches. Pero nadie se apercibe de ello y la moralidad y la altivez pública se pervierten, naufragan. No hay trabajo y se atenta contra la salud, comiendo basuras y pasando necesidades, durmiendo en el desamparo, perdiendo hasta las nociones de respeto.

### El conventillo

El sistema económico presente, ha ideado el conventillo como vivienda obligatoria del obrero, a quien la insignificancia del salario reduce a la mínima expresión, e incauto a las satisfacciones de la vida. El conventillo le resulta barato, porque el propietario, que alquila una casa de treinta piezas a treinta familias, cobra por cada pieza lo que no le pagaría nadie si alquilara la casa íntegramente. De manera que para el obrero resulta barato una habitación en el centro y en casa grande, y al propietario lucrativo el alquilársela, pero una vez adentro el obrero se da cuenta de que le resulta inmensamente caro el alquiler, porque no es dueño más que de su habitación y en ella tiene que vivir amontonado con sus hijos, si no quiere que estos se contaminen con los hijos de las treinta familias encerradas en un patio en el que los hijos de una sola estarían escasamente cómodos.

En el alquiler se le va al trabajador la mitad del salario. ¿Con qué come, viste y hace vida de gente? Los cálculos resultan imposibles. Hemos de insistir detenidamente sobre las condiciones en que se encuentra actualmente el obrero.

## Palabras finales

En las conclusiones de este trabajo, queremos subrayar la relevancia de incorporar diversas fuentes en el ámbito áulico. La selección de materiales responde a la intención de situar a los/as estudiantes en distintos escenarios de la Argentina de principios del siglo XX. Presentar contextos como Mendoza, Buenos Aires y Rosario enriquece y conecta episodios históricos de vida, trabajo y militancia, favoreciendo una perspectiva “desde abajo” que resulta esencial para reconstruir la historia de la clase trabajadora en clave nacional.

Es importante destacar que los tres momentos temporales elegidos no son arbitrarios: cada uno responde a criterios específicos. El primero, 1890, se vincula a los efectos sociales que trajo aparejada la crisis económica y política; el segundo, 1902, refleja la capacidad del movimiento obrero para impugnar al régimen conservador y al sistema capitalista tras la primera huelga general; el tercero, 1912, permite evidenciar los límites sociales que la ampliación y saneamiento del sistema democrático y electoral no lograron resolver, como la miseria, la mendicidad y el desempleo.

Deliberadamente, no profundizamos en estrategias didácticas concretas, con el objetivo de que cada docente pueda elegir los recursos que considere más pertinentes. No obstante, creemos que la especificidad de cada fuente propuesta puede orientar posibles líneas de trabajo en el aula, así como la reconstrucción del primer apartado funge de guía para un abordaje social del período. Las correspondencias de los obreros mendocinos permiten recuperar la voz y la agencia de los trabajadores, brindando acceso directo a sus experiencias, demandas, percepciones y estrategias, frecuentemente ausentes en los relatos oficiales y en la historiografía centrada en las

élites. Para su abordaje, sugerimos ejercicios de empatía histórica vinculados a los procesos migratorios actuales. Es relevante señalar que Masaniello y Casio no solo buscaron frenar los flujos migratorios europeos, sino que el primero concluye su carta con una frase elocuente: “¡Es mal país este para nosotros los obreros! ¡Muy mal! Vamos a casa, aunque viejos y pobres.”

El contraste con la solicitud presentada por una madre al Ministro del Interior para revertir la deportación de su hijo es evidente. Mientras Masaniello añora el regreso al viejo mundo que lo vio nacer, la madre apela a las autoridades para que su vástago menor de edad pueda retornar al seno familiar. Esta fuente resulta privilegiada para analizar las demandas realizadas por la clase obrera a las autoridades, recursos fundamentales para abordar una historia social y política más compleja y matizada de la Argentina moderna. Además, la voz materna visibiliza el impacto humano y familiar de una legislación que, en su aplicación, afectó no solo a militantes adultos, sino también a menores y a sus redes de cuidado. Proponemos, para su tratamiento, la utilización de juegos de rol que permitan explorar estas dimensiones.

Por último, la crónica periodística rosarina ofrece un testimonio directo y subjetivo de los acontecimientos, permitiendo acceder a perspectivas que suelen quedar fuera de los discursos oficiales y legitimados por el poder. Esto posibilita reconstruir una historia que desafía el relato hegemónico y visibiliza voces subalternas, enriqueciendo el abordaje áulico con una mirada más plural y crítica. La abundancia literaria de imágenes urbanas presentes en la crónica (perros, basura, cámara fotográfica, conventillos) puede traducirse en propuestas artísticas para el aula, como la elaboración de collages, fanzines o historietas. [9]

De esta forma, confiamos en que la presente propuesta colabore en un abordaje crítico del pasado, alejado de esencialismos u agendas políticas concretas, para acercar al alumnado a un período histórico complejo y rico no reductible a formulaciones maniqueas ni cristalizadas, sino vivo y atravesado por las experiencias de sujetos de carne y hueso. Alentados por tal convencimiento es que acercamos esta propuesta a contrapelo, para leer entre líneas el pasado formulando preguntas que busquen reponer a los actores sociales normalmente elididos de las narrativas oficiales. Justamente porque entendemos que el valor de la didáctica no radica en la transmisión prometeica de una verdad arrebatada al Olimpo del saber (Puiggrós y Marengo, 2013), sino en una construcción colectiva y crítica que se renueva generacionalmente, es que cerramos este trabajo con una formulación de un maestro que no puede ser tenida por epígrafe, menos aún como epitafio, sino como apotegma:

Quienes creen haber triunfado y decretan el fin de la historia, el fin de las ideologías, el fin de las revoluciones, el fin de la aspiración de los oprimidos y los pobres a mejorar su suerte, no conseguirán jamás una victoria definitiva. Nunca podrán dormir tranquilos con su botín mal ganado, porque siempre habrá alguien que enseñe a las nuevas generaciones a ver y entender que el orden que pretenden imponer debe ser combatido. Siempre habrá un profesor de historia que desvele en una nueva generación la conciencia de lo que es justo y lo que es injusto, y le transmita el bagaje de todas estas aspiraciones "de justicia, de paz y de vida" que hemos heredado de quienes lucharon antes y que tenemos el compromiso de transmitir a quienes nos sigan, para poder enfrentar nuestra propia muerte con la conciencia de haber sido un eslabón en una cadena que conduce hacia un futuro mejor. (Fontana, [1982] 2022)

## ***Bibliografía.***

- Álvarez, C. (2022). *La huelga de inquilinos de 1907 en Rosario: Una aproximación. Sociohistórica*, 49. <https://www.scielo.org.ar/pdf/sochis/n49/1852-1606-sochis-49-e155.pdf>
- Álvarez, C. (2025). *Movimiento obrero y autoridades ante la crisis de la Gran Guerra en Rosario, 1914. Trabajo y Comunicaciones*, 62. <https://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyCe226>
- Ansaldi, W. (2000). La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático. En R. Falcón (Ed.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)* (Tomo VI). Sudamericana.
- Archivo General de La Nación (AGN) (1903). Expedientes Generales, N° 1164, Sección 4, Letra B. Ministerio del Interior, Mesa de entradas y salidas.
- Benjamin, W. (2009). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Prohistoria.
- Bernardo de Quirós, P. (2013). El «momento mutualista» en la formulación de un sistema de protección social en Argentina: Socorro mutuo y prevención subsidiada a comienzos del siglo XX. *Revista de Indias*, 73(257). <https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/921>
- Bialet Massé, J. (1985). *Informe sobre el estado de la clase obrera*. Centro Editor de América Latina.
- Confino, H., & González Tizón, R. (2024). *Anatomía de una mentira. Quiénes y por qué justifican la represión de los setenta*. Fondo de Cultura Económica.
- Crenzel, E. (2025). *Pensar los 30.000. Qué sabíamos sobre los desaparecidos durante la dictadura y qué ignoramos todavía*. Siglo XXI Editores.
- Dalla Corte, G., & Piacenza, P. (2006). *A las puertas del Hogar. Madres, niños y Damas de Caridad en el Hogar del Huérfano de Rosario (1870-1920)*. Prohistoria.
- De la Fuente, A. (2007). *Los hijos de Facundo: Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado nacional argentino (1853-1870)*. Prometeo.
- El Obrero (1891). Correspondencia. Notas de un trabajador de ferrocarriles, 28/2/1891, p.2, 7/3/1891, p. 3 y 7/2/1891, p. 2. Buenos Aires.
- Falcón, R. (1996). La relación Estado-sindicatos en la política laboral del primer gobierno de Hipólito Yrigoyen. *Estudios Sociales*, 10, 75–85.

<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/article/view/2352>

- Falcón, R. (2000). *Notas sobre la cuestión social en Argentina. Cuadernos del CIESAL*, 6–7.
- Fontana, J. (2013). *El futuro es un país extraño: Una reflexión sobre la crisis social de comienzos del siglo XXI. Pasado y Presente*.
- Fontana, J. (2022). *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*. Austral.
- Gallo, E. (2013). *La república en ciernes. Surgimiento de la vida política y social pampeana, 1850-1930*. Siglo XXI Editores.
- Gerchunoff, P. (2024). *La imposible república verdadera. Argentina 1903-1930*. Edhasa.
- González, R. (1984). Caridad y filantropía en la ciudad de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX. En *Sectores populares y vida urbana*. CLACSO.
- Gutiérrez, L., & González, R. (1984). Pobreza marginal en la Argentina, 1880–1910. En *Sectores populares y vida urbana*. CLACSO.
- Hardoy, J., & Armus, D. (1990). Conventillos, ranchos y casa propia en el mundo urbano del novecientos. En D. Armus (Ed.), *Mundo urbano y cultura popular*. Sudamericana.
- Hilb, C. (2014). *Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta*. Siglo XXI Editores.
- Lacoste, P. (2000). *El Ferrocarril Trasandino, 1872-1984: Un siglo de ideas, política y transporte en el sur de América*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- La Reacción (19 de mayo de 1916). La miseria en nuestra ciudad. Rosario.
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia I. *Revista Educación y Pedagogía*, 18. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/19065>
- Mases, E. (2010). *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*. Prometeo.
- Micheletti, G. (2005). *Asociacionismo y espíritu étnico en Santa Fe a finales del siglo XIX*. X Jornadas Interescuelas de Historia, Santa Fe.
- Pascual, C. M., & Roldán, D. P. (2015). La Gran Guerra y sus impactos locales. Rosario, Argentina 1914–1920. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 42(2), Artículo 2. <https://doi.org/10.15446/achsc.v42n2.53330>

- Prieto, A. (1996). Rosario: Epidemias, higiene e higienistas en la segunda mitad del siglo XIX. En M. Z. Lobato (Ed.), *Política, médicos y enfermedades* (pp. 57–71). Biblos.
- Puiggrós, A., & Marengo, R. (2013). *Pedagogías: Reflexiones y debates*. UNQ Ediciones.
- Richard-Jorba, R. (2011). *Empresarios ricos, trabajadores pobres: Vitivinicultura y desarrollo capitalista en Mendoza (1850-1918)*. Prohistoria Ediciones.
- Suriano, J. (1983). *La huelga de inquilinos de 1907*. Centro Editor de América Latina.
- Suriano, J. (1990). Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de comienzos del siglo XX. En D. Armus (Ed.), *Mundo urbano y cultura popular*. Sudamericana.
- Suriano, J. (2000). *La cuestión social en la Argentina (1870-1943)*. La Colmena.
- Traverso, E. (2012). *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Fondo de Cultura Económica.

## Notas

- [1] Las leyes represivas indicadas anteriormente son un claro ejemplo de ello.
- [2] Huelgas generales en la primera década del siglo XX: noviembre de 1902, 1º huelga general nacional. En solidaridad con los trabajadores del puerto de Buenos Aires; Diciembre de 1904, en solidaridad con los trabajadores asesinados en Rosario; Octubre de 1905, contra el estado de sitio; Enero de 1907, en solidaridad con los trabajadores rosarinos; Agosto de 1907, en repudio al asesinato de trabajadores en Ingeniero White; Enero de 1908, contra la deportación de dirigentes obreros; Mayo de 1909, en repudio por la masacre en Plaza Lorea, conocida como la Semana Roja; Octubre de 1909, en repudio al asesinato de los pedagogos españoles José Nakens y Francisco Ferrer i Guardia; Mayo de 1910, contra las leyes represivas en el contexto del Centenario.
- [3] La Ley Sáenz Peña sólo tenía incumbencia en elecciones nacionales. Empero, se garantizó la transparencia del sufragio, aspecto que reveló con elocuencia el fraude previo toda vez que el oficialismo perdió en todas las provincias

entre 1912 y 1916, cuando finalmente perdió la presidencia nacional.

- [4] Los errores de redacción, modismos, jergas y usos del lenguaje de este apartado se corresponden con transcripciones de los respectivos originales, los cuales decidimos respetar.
- [5] La epístola escrita por Masianello fue publicada en *El Obrero* (Buenos Aires), “Correspondencia. Notas de un trabajador de ferrocarriles”, el 28-2-1891, p.2 y su continuación en el siguiente número del 7-3-1891, p.3. La carta enviada por Casio se encuentra en *El Obrero* (Buenos Aires), “Correspondencia”, 7/2/1891, p. 2.
- [6] Para mayor información sobre la Compañía de los hermanos Clark y la construcción del FCT, véase Lacoste, 2000.
- [7] Archivo General de La Nación (AGN), Ministerio del Interior, Expedientes Generales, N° 1164, Sección 4, Letra B, Mesa de entradas y salidas, 1903.
- [8] *La Reacción* (Rosario), “La miseria en nuestra ciudad”, 19/05/1916, p. 8.
- [9] Deseamos resaltar el trabajo, la puesta en valor y la generosidad con la que diversas instituciones y agrupamientos hacen posible el acceso gratuito y democrático a gran variedad de fuentes históricas de la clase trabajadora nacional y latinoamericana. Recursos que se encuentran disponibles a un simple click de distancia:

Historia Obrera, <https://historiaobrero.com.ar/>

América Lee, perteneciente al Centro de Documentación e Investigación de las Culturas de Izquierda (CEDInCI), <https://americalee.cedinci.org/>

Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI), <https://cehti.org/>

Archivo Obrero, <https://archivo-obrero.com/>

Proyecto Biale Massé, <https://proyectobialet.com/>

Mendoza Antigua. Blogspot, <https://mendozantigua.blogspot.com/>

El Archivo General de la Nación, como así también archivos provinciales y municipales, y bibliotecas generales en los que se llevan adelante la digitalización de diversas fuentes para ser consultadas por un público amplio.

Afortunadamente la lista es mucho mayor. Por razones de economía de espacio nos vemos obligados a pedir disculpas a las que faltan y merecen ser mencionadas.

## AmeliCA

### Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/111/1115528015/1115528015.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en [portal.amelica.org](http://portal.amelica.org)

AmeliCA  
Ciencia Abierta para el Bien Común

Carlos Álvarez, Matías Latorre

**Usos del pasado en el aula. Un abordaje a contrapelo de la Argentina en tiempos del Partido Autonomista Nacional (1880-1916)**

**Uses of the past in the classroom. An approach against the grain of Argentina in the times of the National Autonomist Party (1880-1916)**

*Clío & Asociados. La historia enseñada*  
núm. 41, 2025

Universidad Nacional del Litoral, Argentina  
[revistaclio@fhuc.unl.edu.ar](mailto:revistaclio@fhuc.unl.edu.ar)

**ISSN:** 2362-3063

**DOI:** <https://doi.org/10.14409/cya.2025.41.e0079>



**CC BY-SA 4.0 LEGAL CODE**

**Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional.**